

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NIOBE S.A.

En Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NIOBE S.A. con la presencia de los accionistas Diego Ribadeneira Traversari y Helena Rivera de Ribadeneira.

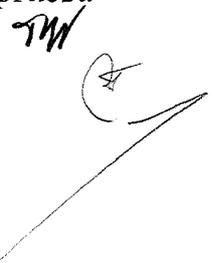
Habiendo comprobado la presencia de la representación de la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas acogiéndose a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el titular señor Diego Ribadeneira Traversari y actúa como secretaria la señora María Eugenia Mora Vallejo. El Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día puesto a consideración de la sala que es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2018.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2018.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2019.

Todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

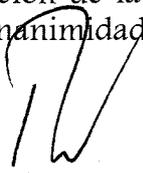
1. Conocer el Informe de comisario por el período del 2018.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2018.- La Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2018 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

TH


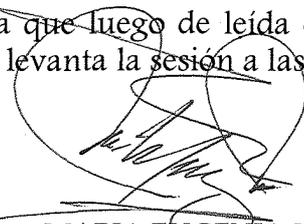
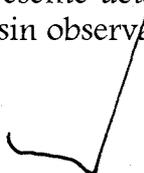
Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Designación de Comisarios Principal y Suplente para el período 2019.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar al señor Yobany Guerrero como Comisario Principal y a la señora Patricia Carrera como Comisario Suplente para el ejercicio del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 17h00.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente

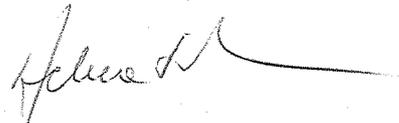
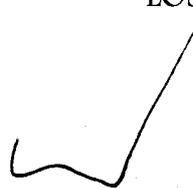


MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA TAVOLARA